



## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a realizar las tareas de mantenimiento necesarias para evitar el deterioro y la inaccesibilidad del Puente de la Ribera ubicado en el km 343 de la AO 11, como así también de los caminos de acceso a los puertos de Timbúes, a los fines de garantizar el correcto tránsito de los camiones en la pronta época de cosecha y asegurar que se encuentren en condiciones seguras de atravesarlo.

**EMILIANO PERALTA**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**

**ACOMPAÑAN CON FIRMA:**

**AMALIA GRANATA – DIPUTADA**

**ALICIA AZANZA - DIPUTADA**

**EDGARDO PORFIRI - DIPUTADO**

**BEATRIZ BROUWER – DIPUTADA**

**SILVIA MOLFESI - DIPUTADA**



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Como sabemos, el polo de procesamiento de soja ubicado en la localidad de Timbúes, es uno de los más importantes de la región por encontrarse en el mismo cinco (5) puertos de exportación agro-industrial.

Como es de público conocimiento, se estima que en época de cosecha, transitan por el mismo unos trescientos mil (300.000) camiones durante el transcurso de nueve (9) meses.

Conforme diversos informes y notas en medios periodísticos de la región<sup>i</sup>, el estado de los caminos como así también del puente mismo, se encuentra en situación deplorable, ocasionando demoras no solo en el tránsito, sino que además podría implicar algún siniestro vial de magnitud que revista período para la vida de los conductores o para el bien transportado o la misma carrocería, durante el periodo up supra indicado.

Es nuestro deber como legisladores velar por la seguridad no solo de los conductores y vecinos de la región, sino también por el eventual colapso que pueda originarse en los puertos que exportan un treinta por ciento (30%) de la cosecha de soja de la República Argentina.

Por este motivo, Señora Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de comunicación.

**DIPUTADO PROVINCIAL**  
**EMILIANO PERALTA**

---

<sup>i</sup> <https://sl24.com.ar/timbues-y-el-puente-de-la-verguenza/>